

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 idem; año, 7.50 idem; número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 idem.
No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.
ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda idem, 40 idem; tercera idem, 25 idem; cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, á precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 50 por 100 de descuento.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico, Portal Empedrado, 41.

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

de Extremadura

Periódico político, órgano del partido liberal-democrático en la provincia.—Administración, Ciencias, Artes, Noticias

AÑO IV

DIRECTOR: DON JUAN BECERRA

NUM. 260

Chocolates de LA LONJA

El chocolate de La Lonja, es el mejor que se conoce.
El chocolate de La Lonja, abre el apetito.
El chocolate de La Lonja, es sabroso al paladar.
El chocolate de La Lonja, cura la anemia.
El chocolate de La Lonja, alimenta cual ninguno.
El chocolate de La Lonja, se recomienda por sí solo.

Probado solo una vez para convencerse

EL BUEN GUSTO

CAMISERÍA

DE

REQUEJO

7, Alfonso XIII, 7

Este nuevo establecimiento, ha recibido los mejores céfiros y batistas para la confección de camisas á la medida.

Tiene además un bonito surtido en corbatas, botanaduras, ligas, tirantes, cinturones, y los mejores géneros de punto.

Especialidad en artículos de perfumería.

Abanicos del Japón.

Se confeccionan toda clase de prendas interiores para señora, niño y caballero.

7, Alfonso XIII, 7.—CACERES

ARRIENDO DE TIERRAS

Se saca á pública subasta el arriendo de las hierbas, pastos, labor y fruto de bellota de los cuarteles "Arenosa" y "Zajarrón Alto", de la dehesa de "Liebres", —"Encomienda de Azagala", —de la excelentísima señora Condesa Viuda de Catres é hijos.

Se recibirán las proposiciones hasta el día ocho del próximo mes de Mayo en la dehesa de "Liebres", y hasta el día nueve de dicho mes y horas trece y treinta minutos de dicho día en casa de don Joaquín María Reixa, en Alburquerque.

En ambos sitios se hallan los pliegos de condiciones é instrucciones para el acto de la subasta, de los cuales pueden enterarse, cuantas personas deseen tomar parte en dicho acto.

Dehesa de "Liebres", y Abril quince de mil novecientos cuatro.—El Administrador subalterno, Mario Lacorte.

La Diputación provincial

Siempre que han tenido lugar estas reuniones periódicas de nuestra Corporación, han despertado escaso interés, porque con frecuencia se convertían en torneo político, que sobre no enseñar nada, daban triste idea del modo de administrar los intereses provinciales.

A esta costumbre se dá ahora una completa transformación y se demuestra que aquellos moldes antiguos, se han roto, que la política ocupa un lugar muy secundario, y en cambio la administración ha ganado cuanto aquella perdió.

Creimos entender mal cuando oímos la lectura del estado presentado por la Contaduría, de las cantidades recaudadas por el señor presidente D. Eustasio de la Calle, desde 1.º de Enero hasta la fecha.

Nos figuramos no oír bien que de un repartimiento tan crecido como el de nuestra Diputación (450.000 pesetas) no quedaban por recaudar más que 3.434.64 pesetas, y para este insignificante resto, queda aún todo el tiempo que falta hasta el 30 de Junio próximo; es decir, que se va á carrar con toda la recaudación, pues

to que hasta hoy se ha cobrado un 99.23 por 100.

Desde la creación de las corporaciones provinciales, no se ha conocido otro ejemplo, de sernos fiel los oídos, cosa que dudábamos, pero para convencernos, acudimos al expresado señor presidente y al contador Sr. D. Gregorio Crehuet, y la evidencia más completa nos convenció.

A la galantería de esos señores, debimos la confirmación, y además una copia del estado comparativo, en donde se evidencia de una manera honrosa, lo mismo para el señor de la Calle, que para aquellos inteligentes funcionarios que le han ayudado en su acertadísima gestión.

El estado comparativo, es el siguiente:

CANTIDADES recaudadas por el actual Presidente de la Excm. Diputación provincial de Cáceres, don Eustasio de la Calle, desde 1.º de Enero de 1903 hasta 20 de Abril actual, á cuenta del Repartimiento de Contingente provincial girado á los pueblos para atenciones del presupuesto de 1903; y un estado comparativo de las recaudaciones obtenidas, por el mismo concepto y en idénticas fechas, en los 16 años anteriores al de 1903.

AÑOS económicos	IMPORTE de los Repartimientos girados	CANTIDADES	
		Recaudadas al cabo de 15 meses y 20 días de girado al Repartimiento	Pendientes de cobro al cabo de 15 meses y 20 días de girado el Repartimiento
	Pesetas Cts.	Pesetas Cts.	Pesetas Cts.
1886-87	500.000	205.837 62	294.162 38
1887-88	500.000	241.082 98	258.917 02
1888-89	500.000	239.971 41	260.028 59
1889-90	500.000	232.022 29	267.977 71
1890-91	500.000	290.232 47	209.767 53
1891-92	447.868 36	283.232 24	164.626 12
1892-93	447.868 36	2.6.636 42	181.231 94
1893-94	412.113 36	354.892 23	57.221 13
1894-95	350.000	317.522 17	32.477 83
1895-96	484.581 40	403.833 15	80.748 25
1896-97	450.000	362.165 92	87.834 08
1897-98	439.412	363.599 52	65.812 48
1898-99	450.000	346.850 63	103.149 37
1900	450.000	328.665 77	121.334 23
1901	450.000	421.862 16	22.137 84
1902	450.000	444.723 41	5.276 59
1903	450.000	446.565 36	3.434 64

Cáceres 20 de Abril de 1904.—El Contador, GREGORIO CREHUET DEL AMO.

Puede asegurarse que en las cuarenta y ocho Diputaciones restantes, no se dá otro caso, y esto hemos de comprobarlo, contando con la amabilidad de los señores presidente y contador, que han de enseñarnos las liquidaciones del actual ejercicio, ya que todas las Contadurías reciben un ejemplar.

Rindiendo un tributo de justicia á la verdad primero y luego á la memoria del Sr. D. Clemente Sánchez Ramos (que gloria haya) tenemos que decir, que este laborioso y honrado hombre público fué el primero que inició tan saludable marcha administrativa.

Bien claro demuestra el estado anterior, aun para los menos aficionados á estas materias, la exactitud del aserto.

El primer ejercicio de su gestión, que fué el de 1892-93, se ve en la casilla de "pendiente de cobro", la suma de 181.231 pesetas con 94 céntimos; en los ejercicios siguientes ya de la gestión exclusiva del Sr. Sánchez Ramos, se observa la baja en pendiente de cobro, hasta 1898-99 y 1900, que vuelve á subir á 103.149.37 y 121.334.23; ejercicios estos de más política y menos administración.

También sería injusto pasar desapercibido el periodo en que D. Eloy Sánchez de la Rosa, siguiendo la huella de su buen padre, administró con celo el caudal provincial, debiéndose á esta gestión en gran parte el satisfactorio estado actual.

El Sr. Sánchez de la Rosa, demuestra el estado anterior, que supo lo que traía entre manos y que reunió materiales que ha sabido utilizar don Eustasio de la Calle con una habilidad y una constancia dignas de encomio.

Es preciso ver de cerca los conflictos con que tiene que luchar un ordenador de pagos para la gestión recaudadora, operación la más difícil de cuantos ramos abarca ese alto puesto: compromisos políticos y amistosos, choque con caciques, hostilidades frecuentes con autoridades superiores, reclamación de Ayuntamientos y peticiones más ó menos justificadas, contratistas que apremian, la Hacienda pública siempre inexorable porque el Erario público no se sacia nunca, y como término de este calvario, algunas veces, la crucifixión de un voto de censura.

Tal es á grandes rasgos la vida de un presidente de Diputación provincial.

Estas razones y otras muchas que pudieran mencionarse, nos hacen hoy dirigir un entusiasta aplauso á don Eustasio de la Calle, para que al par que la satisfacción de su conciencia, tenga la que pueda corresponderle por la nuestra, tan modesta como sincera; poca es la compensación pero mucho el agradecimiento que debe la provincia á su gestión acertada.

Y rendido este tributo de justicia al presidente, consignemos (y conste que es versión del mismo) que á los empleados se debe en gran parte el resultado satisfactorio obtenido, pues si bien es verdad que nunca él fué rémora á la acción burocrática, también lo es que á la honradez y laboriosidad de aquéllos, debe merecimientos infinitos.

Nosotros, que tenemos amigos muy queridos entre esos empleados, les da-

mos nuestro más cumplido parabién, por las frases laudatorias que les dirige su jefe.

CONSECUENCIAS

"Maura y los conservadores".—Además del señor Dato, según hemos dicho en nuestro número de ayer, parece que tampoco han satisfecho al Sr. Villaverde las declaraciones hechas en Barcelona por el jefe del Gobierno acerca del catalanismo.

Un íntimo del exjefe de los conservadores Sr. Silvela, nos aseguró que también éste, las cree inoportunas.

Sabemos asimismo que otros muchos elementos del partido conservador á quienes no satisficieron las manifestaciones del señor Maura, aprovecharán cualquier oportunidad para expresar su disgusto.

Así se expresa un periódico de Madrid, iniciando además la posible ruptura de los elementos conservadores que hasta hoy más ó menos á gusto, se sumaban alrededor del Gobierno.

Bien claro se ve en el recorte que se trata de suscitar celos entre los Sres. Silvela y Dato, respecto de la jefatura ganada en buena lid por el presidente del Consejo de ministros.

Nosotros que no somos de la familia, vamos las cosas de otro modo.

Ninguno de los señores aludido son tan cándidos que crean esos cantos de sirena. El Sr. Dato, como el señor Silvela, y más éste que renunció espontáneamente á una jefatura que le pesaba mucho, no tienen pesadumbre ninguna por los éxitos del señor Maura, estamos seguros más bien que de buena fe los celebran, tanto por lo que en sí son, como por lo mucho que significan para el régimen y lo necesario que son para el país.

En cuanto al Sr. Villaverde y sus amigos, ya ni siquiera hablan de una oposición á que renunciaron, sencillamente porque no la podían sostener sin anularse; menos aún hoy, si saliera verdad la versión que corre respecto de la embajada de París.

No creemos por lo tanto serio eso que recortamos, y más bien es de presumir que lo dicta el despecho de alguna fracción que busca casita que alquilar, ya con Villaverde, ya con Romero Robledo y últimamente hasta con los republicanos, previa declaración de revolucionarios.

Hay muchos partidarios del sistema de aquel general que hacía disparar dos cañonazos donde no alcanzaba uno.

Sobre que la jefatura del partido conservador la renunció Silvela, no la pretendió Dato, y la perdió por fracaso Villaverde, no queda más jefe que Maura, aparte la justicia con que la haya adquirido, y es un aparte de mucho bulto.

Y esto es la consecuencia que sacamos del estado actual de cosas. Tendremos más pruebas cuando se abran las Cortes y se vea que no aprovechan los conservadores cualquier oportunidad para manifestar su disgusto.

Las declaraciones acerca del catalanismo que hizo el Sr. Maura en Barcelona, serán como quieran esos conservadores disgustados, pero tie-

nen menos importancia que lo hecho por Silvela y Polavieja en su época primera, y sin embargo alguno de los hoy disgustados no tuvo inconveniente en formar Ministerio con aquellos catalanistas.

El disgusto al Gobierno en las Cortes, se lo darán otros, que no los conservadores, y por otras causas que no sean el *catalanismo*, el tratado con Marruecos, por ejemplo, pero por los conservadores, bien puede el Gobierno dormir tranquilo. Y si no, al tiempo.

Sueltos

Dice *La Democracia*:

"El ilustre demócrata D. José Canalejas, ha aceptado el cargo de mantenedor en los Juegos Florales que organiza la Económica de Córdoba para el mes de Mayo próximo."

Asegúrese que en los presupuestos que se están confeccionando, prepara el Sr. Osma la modificación del actual impuesto de Consumos, en sentido radical, compensando la baja que produzca en los ingresos con otros impuestos que alcancen a los artículos llamados de lujo.

Dice un periódico de Madrid:

"Sin comentarios.—En el Gobierno civil se presentó ayer un individuo, solicitando del gobernador el permiso correspondiente para celebrar una manifestación de simpatía al Sr. Maura, el día que regrese éste a Madrid, y para fijar en las esquinas una alocución invitando al pueblo a tomar parte en aquella.

Como el jefe del Gobierno, según el conde de San Luis, es enemigo de toda clase de manifestaciones públicas, el gobernador negó al sujeto de referencia, autorización para la que pretendía.

Por su parte *El Siglo Futuro* dice:

"Se trabaja, por determinados elementos, moretistas principalmente, para repetir, a la llegada a Madrid del Sr. Maura, la silba aquella con que en 1889 se recibió al señor Cánovas a su regreso de Zaragoza.

Los amigos del presidente de Consejo de ministros dicen que estos propósitos se venían fraguando, pues algunos pastores de realidad por haberse fraguado en el ministerio de la Gobernación y en el Gobierno civil, y ahora los muñidores no están en el poder."

UNA RESOLUCIÓN IMPORTANTE

Con motivo de asistir a las procesiones piquetes de soldados, que aunque no autorizaba ninguna ley, sancionaban las costumbres, ocurría que se alteraba notablemente la vida militar, porque había soldados que salían del cuartel a las ocho de la mañana y volvían a las dos ó las tres de la tarde de prestar ese servicio.

Para evitar tal anomalía, se ha dictado una resolución por el ministerio de la Guerra, que no atreviéndose a cortar por lo sano, sin embargo remedia el mal, puesto que en lo sucesivo cuando se faciliten piquetes para las procesiones ha de ser con la precisa condición de que los soldados regresen a su cuartel a la hora de rancho. Si el acto religioso dura más tiempo, el piquete se retirará donde le coja la hora.

Es de aplaudir esta determinación.

ORGANIZACIÓN DEMOCRÁTICA COMITÉS

D. Adriano Mayoral Albalá, vocal secretario del Comité liberal-democrático de Valdemorales.

Certifico: Que entre los documentados que obran en mi poder, referentes a dicho organismo político, hay uno cuyo tenor literal es como sigue:

"Acta de constitución del Comité liberal-democrático.—En el lugar de Valdemorales a veintiseis de Marzo de mil novecientos cuatro, se reunieron los señores que autorizan la presente acta, y por el que no un testigo a

su ruego, todos identificados con la idea del partido liberal-democrático, con el fin de organizarse y proceder a la designación del Comité que en esta localidad ha de dirigir dicho partido.

Hecho uso de la palabra por varios de los presentes en pró de la causa que representan, y discutido el asunto suficientemente, por aclamación quedó constituido relacionado comité en la siguiente forma:

Presidentes honorarios:

Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos.
Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez.
Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

D. Manuel Pérez Aloe y Silva.
D. José Trujillo Lanuza.

Presidente efectivo:

D. Domingo Mayoral García.

Vicepresidente:

D. Florencio Moreno Suero.

Vocales:

D. Damián Mayoral Suero.
D. Francisco García Pacheco.
D. Fernando Ojea Suero (menor).
D. Fructuoso Sansón García.

Vocal-Secretario:

D. Adriano Mayoral Albalá.

Se acordó que de esta acta se saquen dos copias, una para elevarla al jefe eximio señor don Eugenio Montero Ríos, para su aprobación definitiva, y la otra para archivarla en la Secretaría de esta Junta, dándose por terminado el acto, de que certifico.—Adriano Mayoral.—Signen las firmas."

Está conforme con su original citado, a que me remito caso necesario. Y para que conste, expido la presente que visa y sella el señor presidente en Valdemorales a veintiseis de Marzo de mil novecientos cuatro.—El vocal secretario, Adriano Mayoral.—Visto bueno.—El presidente, Domingo Mayoral.

Aprobado por el Directorio provincial. Abril 16 de 1904.—José Trujillo Lanuza.—Rafael Durán.—Manuel Pérez Aloe Silva.

Curiosidades

Por generoso

Dice *La Democracia*:

"Un hombre procedente de Pittsburgh y que declaró a la policía llamarse John Smith, fué arrestado en Antona (Pensilvania) por su generosidad.

John Smith, que parecía hallarse muy alegre, se puso en el ángulo de una casa de aquella ciudad, y con un enorme fajo de billetes en la mano, distribuía de diez a veinte dólares a cuantos pasaban por allí.

Había repartido ya una bonita cantidad, cuando llegó un "policeman", que tomando a Smith por un ladrón ó un loco, lo detuvo.

Al "policeman", habiéndole ofrecido el generoso Smith un billete de 500 dólares que aquél se negó a aceptar. Registrado Smith al llegar al cuartelillo, llevaba encima todavía 9 000 dólares.

Intil decir que John Smith no es el nombre de este sujeto tan pródigo. Se trata de un hombre político archimillonario de Pensilvania, el cual quiso divertirse distribuyendo algunos billetes de Banco, para averiguar cuántos habría distribuido antes de ser arrestado por la policía.

En Madrid hacen falta unos cuantos millonarios a quienes se les ocurra hacer tales experimentos."

De agricultura

El abono de los árboles frutales:

Es muy general entre los agricultores la creencia de que los árboles frutales no deben abonarse más que en el momento de su plantación, ya que sin un abono especial producen frutos sabrosos y abundantes cierto número de años alternados con otros en que quedan completamente estériles.

¿A qué es debida, pues, esta esterilidad que algunas veces llega a dos ó más años? No nos será muy difícil comprenderla si reconocemos que los árboles frutales están sujetos a las mismas leyes de restitución que los demás vegetales.

Si el árbol durante el año de producción ha absorbido todos los alimentos nutritivos en estado asimilable que ha hallado por medio de sus raíces y ha dejado la tierra agotada de estos elementos, naturalmente que en el año sucesivo no podrá formarse la fruta por carecer de los principios nutritivos que le son indispensables.

De aquí se deduce, que el árbol continuará en su esterilidad hasta tanto que la tierra que le sirve de sustentáculo, pase, ya por medio de las lluvias ú otras causas atmosféricas, a adquirir las substancias asimilables necesarias a su nutrición.

La práctica nos ha demostrado esta verdad, con los árboles frutales que se cultivan en las huertas que se abonan, aunque de un modo indirecto, todos los años, y los vemos sin interrupción durante muchos años producir abundantes cosechas.

Otras dos causas pueden contribuir a que los árboles frutales pasen más ó menos cosechas sin que den la producción que deberían, haciéndose algo difícil al agricultor enmendarlas; mayormente la primera, debida a las influencias atmosféricas, especialmente en la época de la florecencia y la otra al sinnúmero de enfermedades criptogámicas a que están sujetos los vegetales.

Afortunadamente, el tratamiento de esta segunda empieza a vulgarizarse entre los agricultores, obteniendo resultados bastante satisfactorios con el empleo de los preparados de cobre, nicotina, cardenillo, petróleo, etc., etc.

Así, pues, los árboles frutales, tratados con conocimientos científicos, como acabamos de ver, dadas las circunstancias climatológicas de nuestra nación, podrían ser una de sus fuentes de riqueza.

Testamento original

De *La Democracia*:

"Un portugués, padre de familia, que murió hace poco, dejó a su hijo por testamento la siguiente carta:

"Hijo: lo más decisivo que un hombre puede hacer sobre la tierra es buscar mujer.

He aquí, pues, para este caso, mis consejos.

No te cases con mujer rica porque ha de llegar por fuerza el momento de que te lo eche en cara; con mujer pobre tampoco debes casarte, porque dos sacos vacíos no se pueden poner de pie; no escojas mujer bonita si no quieres ver siempre en torno de ella un millar de adoradores; no busques una fea porque te avergonzarás de que alguien la vea en tu compañía.

La mujer de mal genio transforma la casa en un infierno; la de buen genio, representa el papel de víctima resignada.

Si tu novia fuese muy alta querrá siempre dominarte; si es demasiado baja te quedarás en ridículo.

No te cases con mujer demasiado instruida, porque querrá meter baza en las discusiones; si fuese ignorante, te hará pasar los más amargos cuartos de hora.

La mujer demasiado vieja no pueda nunca hacer la felicidad de un joven.

La moza tiene siempre momentos inconvenientes.

Si, empero, encuentras una mujer que no sea rica ni pobre, ni bonita ni fea, ni de mal ó buen genio; ni alta ni baja, ni instruida ni ignorante, ni vieja ni moza... no te cases tampoco."

Es decir: no te cases de joven porque no es tiempo aún, ni de viejo porque no es tiempo ya.

Máximas de un gastrónomo

El verdadero gastrónomo que piensa dar una comida digna de su fama debe extender las esquelas de invitación por la mañana, en ayunas, y con toda la sangre fría que aconseja la reflexión.

Debe tener siempre presente que convidar a alguien es encargarse de su dicha durante el tiempo que el comensal permanezca bajo su techo.

Debe también apreciar la capacidad de la persona a quien piensa convidar y, antes de sentarle a su mesa, convencerse, sea por medio de la teoría ó sea por la práctica, de que el futuro comensal es digno del honor que trata de dispensarle.

Berchoux ha dicho que, en general, una comida mal presentada es un perfidia; pero entre gastrónomos es una perfidia que merece una estocada.

El verdadero gastrónomo no debe entablar conversación antes de terminar el primer plato; hasta entonces, la comida es asunto muy serio y sería imperdonable imprudencia distraer a los comensales.

En una comida bien servida toda conversación, y aun toda frase comenzada, debe suspenderse en el preciso instante de llegar el pavo trufado...

LOS ÁRBOLES Y EL RAYO

Hugh Maxwell había llamado la atención en los Estados Unidos há más de un siglo sobre el hecho de herir el rayo olmos, castaños, encinas y pinos con mucha mayor frecuencia que hayas, abedules y arces. Sesenta años después el profesor Olmstead comunicó a la Asociación americana para el progreso de las ciencias, la creencia, generalizada en el Mediodía de los Estados Unidos, de que el rayo caía casi exclusivamente sobre los pinos. Y el célebre meteorologista del mismo país, Elias Loomis, discutiendo dicha creencia, asegura que en el Estado de Ohio se cree que el rayo jamás cae sobre las hayas, y de

esta idea participan también, según el barón Henry d'Anchal, autor de un artículo del cual tomamos los preferentes datos, los carboneros del bosque de Fontainebleau (Francia).

En Alemania, donde todas las cuestiones forestales se tratan con el mayor esmero, se instalaron en 1875 nueve estaciones en una extensión de 21.000 hectáreas, pertenecientes al gran ducado de Lippe, que contenía aproximadamente el 70 por 100 de hayas, el 11 de encinas, el 3 de pinos y el 6 de abetos. Durante los años 1879 a 1885 y el 1890 hubo 275 árboles heridos por el rayo. De ellos 158 representan respectivamente el 58, 21, 8 y 7 por 100 del total. Deben añadirse además, 7 arces, 5 fresnos y 4 abedules. Resultan, pues, preferidas por el rayo las encinas.

Mr. Dimitrie Jonesco, de Stuttgart, desearo de conocer la causa de esa predilección por determinados árboles, emprendió una serie de experimentos de 1889 a 1892. Determinó la conductibilidad de diferentes especies, y halló que la encina era mejor conductora que las otras especies; y que la presencia ó la falta de materias grasas y de almidón. Los leños ricos en almidón son buenos conductores de la electricidad, y malos conductores los ricos en materias grasas.

Como las cantidades de esas substancias varían con las estaciones, hay que distinguir: 1.º Los árboles que poseen muchas materias grasas en todas épocas, como los nogales y las hayas.

2.º Los pobres de ellas en verano, como los pinos, y

3.º Los que en invierno tienen menos materias grasas que los del grupo primero y en verano más que los del segundo.

Por manera, que los árboles ricos en almidón, cuando estalla una borrasca, atraen al parecer el rayo; y los de materias grasas abundantes poseen en alto grado un poder aislador. Si el rayo fulmina raras veces sobre nuestras esencias forestales durante el invierno, débese a que en esta época del año abundan en aceite.

Para probar Mr. Jonesco que los árboles deben realmente a la materia grasa el librarse de las agresiones eléctricas, escogió dos especies particularmente favorecidas bajo este concepto, tratólas por el éter y logró volverlas tan buenas conductoras de la electricidad como las esencias ricas en almidón. Ya lo saben nuestros lectores: es peligroso cobijarse debajo de las copas de los árboles durante una tempestad; mas si no les queda otro remedio eviten las encinas, y acudan a un árbol rico en aquel momento en materias grasas.

VARIEDADES IMPASIBLE!

"A una niña modernista."
Cuando estático contemplo tu hermosura y la luz embriagadora de tus ojos soñadores con su mágica dulzura, mi alma inunda de infinita sed de amores. Cuando mudo y pensativo en tus ojos yo me miro y las mil irisaciones de su luz esplendorosa tan suaves que parecen un suspiro... hasta mi llegan calladas en celada misteriosa. Cuando sueño con la gloria que tus céntricas miradas brindarian a mi alma incendiadas del amor, del amor dulce y-medroso de las vírgenes aladas de que tú bella criatura eres simbolo de honor cuando locos arrebatos de pasiones delirantes en extráricos ardores del más ciego desvarío siento allá dentro del pecho y en miradas suplicas oraciones amorosas con el alma yo te envío. Cuando más apasionado, niña hermosa, yo te canto los sentires de mi alma ¡melancólicas tristezas! ¡versos tristes sin poesía y sin encanto que a mi mente acuden ¡ay! contemplando tus bellezas...
Siempre muda la azulada transparencia del tranquilo cielo hermoso de tus ojos soñadores, yo la veo en dulce calma de inocencia... a mis ¡impasible... a mis tormentos, impassible... a mis amores...
Luis M. M.

Cáceres, Abril 1904.

VIVA LA LIBERTAD!
¡Abajo los tartufos, que evocan el recuerdo del torpe feudalismo, vergüenza de una Edad! ¡Mueran los insensatos que glosan la ignorancia al execrable grito de: ¡Muera Libertad! Con ellos se agiganta la España luctuosa del torpe Calomarde, deshonra de Aragón; con ellos se despierta la bestia apocalíptica un día nominada la santa inquisición. La España del Progreso, la España triunfante que se honra con los nombres de Riego y Castelar, execra a esa jauría de perros sin conciencia, que ladran a la Ciencia, con nauseabundo aullar. Sus gritos despreciamos los buenos españoles; su obra ignorante, estéril, sabremos combatir, luciendo en el palenque, las armas de la Idea que el triunfo han de otorgarnos en breve porvenir. ¡Abajo los tartufos que evocan el recuerdo del torpe feudalismo, vergüenza de una Edad! ¡Mueran los insensatos, que glosan la ignorancia. Avante raza nueva! Viva la Libertad!
ADELARDO CURROS VIZQUEZ.

¡IMPÍOS!

Está la aldea silenciosa como triste sepultura: se murió aquel pobre niño, el de las melenas rubias! Por allí viene su madre sofocada por la angustia; las vecinas más parladas se han quedado como mudas; ya no alborotan los chicos ni para jugar se buscan; ya ni los pájaros cantan, ya ni las fuentes murmuran; sólo cantan en la iglesia unas cuantas aleluyas... Cuando se mueren los niños no cantan más que los curas!

N. E.

Noticias

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el Sr. D. Manuel Pérez Añejo y Silva, el que evacuado asuntos propios, ha vuelto a su casa de Trujillo.

Ha contraído matrimonio en Plasencia el diputado provincial D. Cesáreo Huertas, por cuya justa causa, no ha concurrido a las sesiones que celebra la Diputación. Deseamosle felicidades en su nueva vida.

Hoy ha salido para sus posesiones, la familia de nuestro querido amigo el diputado D. José Rosado.

Sinceramente deseamos que la vida del campo acabe de restablecer a su pequeño hijo.

La Diputación provincial acordó recomendar con una gratificación los trabajos extraordinarios prestados por el celoso y entendido oficial primero de la Contaduría D. Gomersindo Vaquero.

Por ese acto de justicia felicitamos al interesado y a la Corporación.

Con motivo de la reunión de la Diputación provincial, hemos tenido el gusto de

saludar a nuestros queridos amigos los señores D. Eustasio de la Calle, D. Florencio Durán, D. Francisco Sandoval, D. José Sánchez Mata, y a nuestros amigos particulares Sres. Castillo, Llancho y Pardavés.

Según la hoja repartida ayer, los republicanos de Cáceres piensan celebrar un mitin el día 12 de Mayo próximo y no el 1.º como pensaban, y a él concurrirán además de los Sres. Menéndez Pallarés, Ortega y Méndez, y Anglés, diputados de la minoría republicana del Congreso, los Sres. D. Fernando Dorado y D. Francisco Mecieres.

Ruegan la concurrencia a sus correligionarios, encareciéndoles la necesidad de la asistencia para la mayor solemnidad. Oiremos con gusto a los oradores.

El jueves último salió para Plasencia el laureado poeta D. José María Gabriel y Galán, a quien deseamos feliz viaje.

Continúan los trabajos de feria. Ayer vimos unos carteles para que la Comisión elija, y según los inteligentes, son de mucho gusto, siendo ésta la razón de que aún no se haya determinado por cuál se opte, teniendo en cuenta la relación entre los precios y méritos de los mismos.

Cada día nos dicen que es mayor el pedido de casetas para el comercio.

Sin grandes dificultades, se verificó la elección de vicepresidente de la Comisión provincial, resultando elegido el Sr. D. Fernando Enriquez y Gamino, que obtuvo quince votos de los diez y ocho votantes; tres lo hicieron en blanco.

El Sr. Enriquez dió las gracias en sentidas frases a la Corporación y al siguiente día tuvo la galantería, que le agradecemos, de invitar a los representantes de la prensa para que participáramos del obsequio que hizo a sus compañeros de Diputación.

Pastas y vinos en abundancia repartió con exquisita galantería el Sr. Enriquez, a quien sinceramente deseamos para el desempeño de su honroso cargo el acierto que es de esperar de su discreción.

Los vecinos de la calle de Barrionuevo, se quejan, con razón sobrada, de las molestias que causan algunos zúfús, de ambos sexos,

escandalizando a la puerta de unas extranjerías, cuya misión se entorpece mejor con la indiferencia, que con piedras, ni otros proyectiles.

Seamos racionales.

Se vende en Trujillo una casa en calle Nueva, número 47.

Para tratar, dirigirse a la calle de la Merced, número 1, en la misma ciudad.

ARRIENDO

En subasta privada que tendrá lugar el catorce de Mayo próximo venidero ante el que suscribe, se llevará a cabo el de los aprovechamientos de las hierbas y fruto de bellotas de la dehesa nombrada "Mayoralgullo de la Gorda", sita en término municipal de Cáceres y propia del excelentísimo señor Conde de Torre-Arias.

En la Casa-Administración de su excelencia en esta capital, Golfines, 1, donde aquélla se celebrará a las diez de la mañana de citado día, está de manifiesto el pliego de condiciones por el cual aquél se ha de regir.

Cáceres diez y seis de Abril de mil novecientos cuatro—José Elías y Prats.

VENTA DE CORCHO

Se llevará a cabo de todo el que en el presente año se extraiga del arbolado de alcornoque de las dehesas llamadas Casa Corchada y Mayoralgullo de la Gorda, sitas en término municipal de esta capital y propias del excelentísimo señor conde de Torre-Arias.

En la administración de su excelencia en Cáceres, Golfines 1, se reciben proposiciones por escrito a expresado fin desde este día al 30 de Abril próximo venidero, con sujeción al pliego de condiciones que de

manifiesto se halla en referida administración para todo el que se interese en su conocimiento, reservándose el dicho señor conde, una vez finado el plazo expuesto, el aceptar entre todas las proposiciones que se presenten, aquella que juzgue más conveniente para sus intereses, ó desecharlas todas.

Cáceres a 21 de Marzo de 1904.— José Elías y Prats.

"La Minerva Cacereña,"

DE SERAFIN RODAS HERRERO IMPRENTA, Librería, Encuadernación y Objetos de escritorio

Almacén de papel, menaje para escuelas y obras científicas, literarias, recreativas y centro de suscripciones.

Membrates, facturas, tarjetas, tarjetones, folletos, billetes, periódicos, prospectos, carteles e impresiones de todas clases.

Sellos de "Cautchouc". Unico depósito en Cáceres de plata MENESES.

SERRERÍA MECÁNICA

DE LAS MADERAS DEL PINAR DEL MORENO Talayuela (Cáceres)

A DOS LEGUAS DE NAVALMORAL DE LA MATA

Gran existencia de maderas de pino, aserradas, con el marco del país. Se sierra a las medidas que se deseen, sirviéndolas inmediatamente por disponer de maquinaria que permite gran producción diaria.

Cajas para envases. Palos de silla escuadrados y toda clase de madera para embalaje.

Para precios, dirigirse a los señores Martínez, Tanler y Macías, en Arroyo del Puerco, ó a D. José Marcos Encabo, en Navalmoral de la Mata (Cáceres).

Tip. LA MINERVA de Serafin Rodas

GRAN OJÉN SUPERFINO APERITIVO É HIGIÉNICO

PEDID LA MARCA

BARCELÓ Y TORRES, MÁLAGA

DE VENTA: En todos los principales Cafés, Ultramarinos y Tiendas de España

Considerado como el mejor de todos los anisados. Para ayudar a las digestiones, para tomar en ayunas, para refrescos y para disfrutar de un licor agradable y selecto.

Extraído por destilación de la Caña de azúcar, puro garantizado. La sola Casa propietaria de esta marca registrada, es la de A. Barceló é hijos, de Málaga; únicos que tienen la venta al por mayor, y para el detall pidase en todos los principales establecimientos de España.

ESPECIAL ROM "LA LUCIE,"

VALENTÍN ZUBIAGA

Hierros, aceros, chapas, viguería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales. Gran sustido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y todo lo concerniente a este ramo.

20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

INTERESANTÍSIMO

Para adquirir los mejores cafés tostados: En el establecimiento "La Habana", de Sebastián Nicolás, Badajoz, que han sido premiados con medalla de oro en la Exposición de París.

¡Probadlas y os convenceréis!

de que no existe confitura que iguale a las riquísimas: PASTILLAS DE CAFÉ Y LECHE ESTERILIZADA, que elaboran en Logroño, Alonso Hermanos, sobrinos de su inventor el reputado confitero que fué D. CELESTINO SOLANO.

Venta exclusiva: Establecimiento de Gubino Diez Huertas.—Cortes, n.º 40, Cáceres.

HIERROS, ACEROS,

chapas y viguería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas y básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente a este ramo

GABINO DIEZ HUERTA

GRAN SURTIDO

en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortes, núm. 40, esquina a Alfonso XIII.—Cáceres

NO COMPRÉIS CALZADO MODERNO sin antes visitar la zapatería de MODESTO CORTÉS.

Portal Llano, 2.—Cáceres

CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE FERRO-QUINA BISLERI

El que suscribe, Catedrático de esta Facultad de Medicina y Académico de la Real de Medicina y Cirujía, etc.

¿Queréis la Salud??



"Certifica: Que el FERRO-QUINA BISLERI, es un excelente tónico reconstituyente, compuesto de quina y hierro, agentes ambos, que en una experiencia secular ha consagrado como medicamentos de primera fuerza.

En la debilidad general y en el empobrecimiento de la sangre, ya por exceso de trabajo, ya por convalescencia, ya por enfermedades que desgastan, el FERRO-QUINA BISLERI me ha producido resultados prontos y eficaces: grato además al paladar, constituye un vino de condiciones inmejorables. Barcelona 12 Febrero 1904.

Andrés Martínez Vargas.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías Representante: ALFREDO ROLANDO BAJADA S. MIGUEL 1.—BARCELONA

FABRICA DE ASERRAR MADERA

movida por electricidad DIEGO MORA ROMAN

Ex-convento de S. Francisco, PLASENCIA (CÁCERES)

Grandes existencias de maderas de pino, olivo, fresno y otros, y con especialidad de castaño bravío, procedentes del reboldo de Jerte, de los propietarios Sres. Cepeda, fabricán-

dose toda clase de dimensiones, sobre todo vigas del grueso y largo que se deseen; siendo sus precios más baratos que las demás fábricas conocidas hasta hoy, por haber conseguido su dueño montarlas con los mayores adelantos del día.

Vaquería Suiza



Cervecería

CAFÉ MOKA Y PUERTO RICO ALFONSO XIII, N.º 16 (antes Pintores)

Despacho permanente de leche pura de Vacas Suizas y Holandesas, desde las seis y media de la mañana, a cincuenta céntimos de peseta litro.

Servicio a domicilio en lecheras de cristal precintadas, garantizando su pureza y medida.

Se sirve café con leche y tostada a cuarenta céntimos.

Todos los domingos se servirán exquisitos pasteles.

Unica casa que vende la Cerveza en boks.

"MELASSIN"

Pienso para toda clase de ganado.
La Fábrica de MELASSIN, Aranjuez (Madrid),
Abastos, 2, necesita un Representante para esta provincia.

DISPONIBLE

HARINA SACTEADA
para **NIÑOS,**
Convalecientes
y Ancianos.

NESTLÉ

Hinchazón...
Meteorización
Indigestiones
Cólicos...
Corra...
Glosopeda...
Mal parto...

Del ganado curado
por los
**ESPECÍFICOS
LESCAZES**

MADRID, CAMPOMANES, 11
Agentes faltan en la provincia



AGENCIA DE TRANSPORTES
DE
Segundo Pérez
Carros de transportes para toda clase de mercancías. — Coches para el servicio de los viajeros a las salidas y llegadas de los trenes.
Oficinas: Carretera de la Estación
SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE
Don Víctor García Hernández,
Portal Llano, 21. — Cáceres
(HAY TELÉFONO)



Fábrica de Harinas "SAN FRANCISCO,"
DE
HERMENEGILDO GARCIA
CACERES

Instalados recientemente en esta Fábrica varios aparatos de los más notables y recomendados en la molinería moderna para obtener una elaboración esmerada, es muy conveniente a los consumidores de harinas hacer un ensayo de las que aquí se fabrican, en la seguridad de que han de quedar altamente satisfechos, tanto por la superior calidad, cuanto por el buen rendimiento.
Se muelen toda clase de cereales a precios reducidos.

Aceite fino de oliva

DE LA
VARIEDAD MANZANILLA

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.

Cosecha y elaboración
DE

DON DANIEL BERJANO
Campo de Trevejo (Sierra de Gata): Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4. — Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

DISPONIBLE

NUEVO INVENTO

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesaríamos de repetirlo si recientemente no hubieran confirmado nuestro gran triunfo la PATENTE DE INVENCIÓN POR VEINTE AÑOS; número 23.829 y la Real orden de 17 de Febrero último, por la que se nos conceden los HONORES DE PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

El haber sido objeto de la predilección del público de Madrid y provincias, es la mejor garantía de la SUPERIORIDAD DEL CAFÉ EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS: son EXCELENTES, TONICOS y AROMÁTICOS CUAL NINGUNO. Hágase la prueba.

Y todo ¿por qué? Por nuestro especial y exclusivo procedimiento en los CAFÉS TOSTADOS, superiores a todos los demás, como lo vienen demostrando los INNUMERABLES CONSUMIDORES que diariamente nos honran con sus pedidos.

Se remite, FRANCO DE PORTE Y EMBALAJE, en gran velocidad, a razón de SIETE PESETAS KILO, a quien se dirija, acompañando su importe, a José Gómez Tejedor, LONJA DE LA ESTRELLA, BADAJOZ.

JARDIN DE LA ROSA

Gran establecimiento de Horticultura de Rodríguez Hermanos

CALLE DE JORGE JUAN, 29, ANTIGUO, MADRID

Arbustos perennes floríferos a 35 pesetas ciento.
Rosales de I.ª, clases variadas, a 25 pesetas ciento.
Rosales trepadores de 1'50 a 2 metros, a 30 pesetas ciento.
Eucaliptus glóbulos de 0'90 a 1 metro, a 60 pesetas ciento.

Envío catálogo gratis

La Garantía Agrícola Industrial

SOCIEDAD ANÓNIMA (FUNDADA EN MADRID EN 1900)

Oficinas: Paseo del Prado 30.

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES
para

TODAS CLASES DE SEMILLAS

Despacho de estos abonos, en casa de ANTONIO RUBIO, Alfonso XIII, 28, Cáceres

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 1
(PASADIZO DE RECOLETOS)

Capital social efectivo... Rvn. 48.000.000
Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas... Rvn. 180.422.776'70
Sinistros pagados desde su fundación... Rvn. 368.287.665
Sinistros pagados por incendios (solo en España) en 1901... Rvn. 9.573.217

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 368.287.665.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinación. Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, a la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

Don Claudio González Alvarez

Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral. CACERES

AGENCIAS

en todas las poblaciones de importancia

nes y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra compañía.

La prima fija al hacer el seguro, es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL... Ptas. 15.000.000
RESERVAS... " 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 Diciembre de 1901:

Por seguros vida... Ptas. 269.174.713'38 } 355.401.816'38
Id. id. accidentes... " 86.227.103

Pagado a los asegurados hasta igual fecha... Ptas. 21.602.621'99

Esta SOCIEDAD se dedica a constituir capitales para la formación de dotales, pensiones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64. — BARCELONA.

Delegado e Inspector de Extremadura:

DON CAYETANO LLEDÓ, Arias Montano, 18. — Badajoz.

REPRESENTANTE ESPECIAL EN CACERES Y SU PROVINCIA

D. Adrián Caldera Cepeda

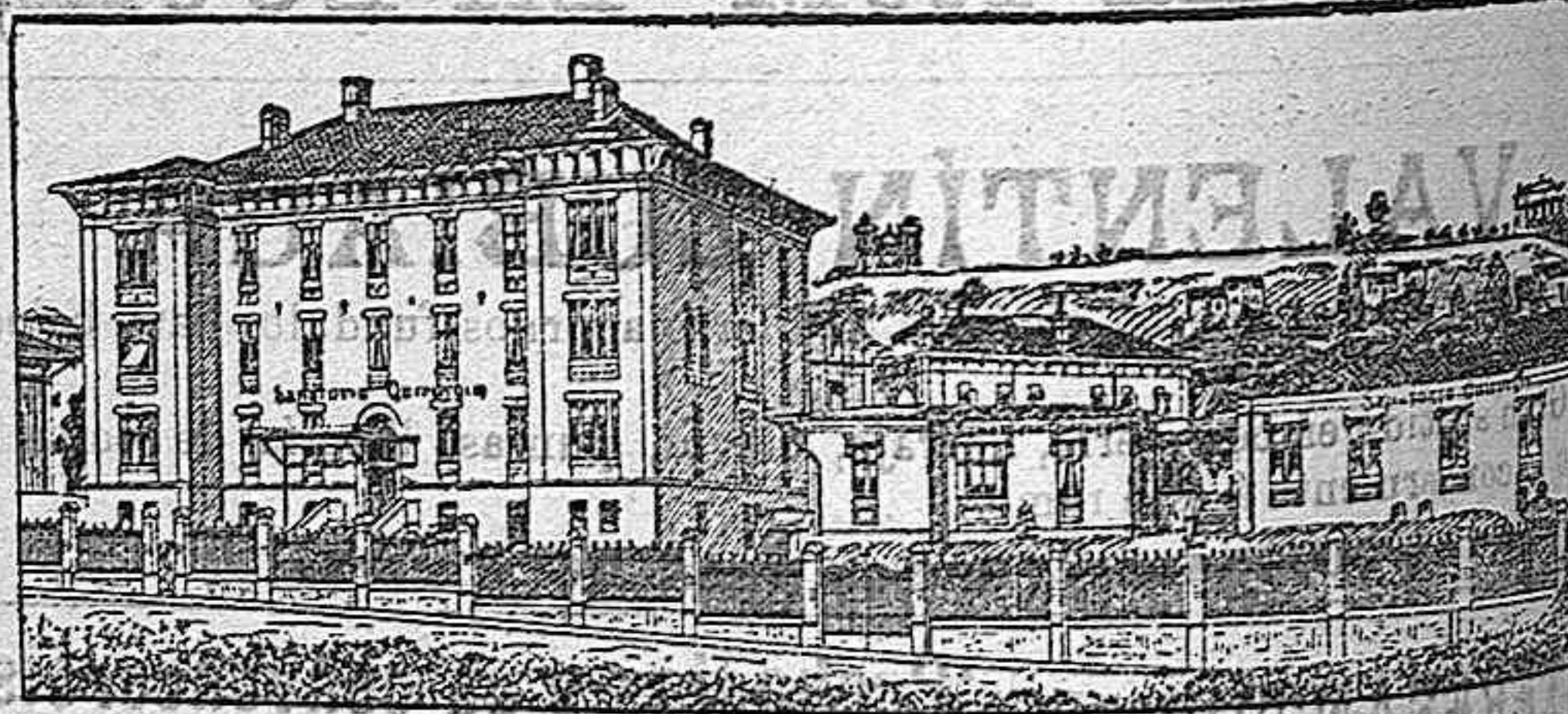
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Plazuela de la Concepción, núm. 6

CACERES

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación sea necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se ha dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin girar honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO
DE CAL CON
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, tismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch; en Valencia de Alcántara, F. Díez, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

La Villa de Madrid

SOMBRERERÍA

DE
PEDRO FERNÁNDEZ

Inmenso y variado surtido en sombreros de caballeros, de las mejores fábricas de España y del Extranjero; sombreros para señoras, dotes, bonetes, birretas y solidos. Especialidad en gorras de todas clases.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

5, Portal Llano, 5, Cáceres